

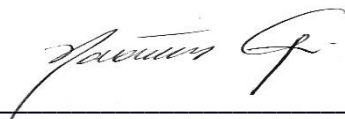
**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y
TURISMO DE BOLÍVAR**

CERTIFICA

Que en la planta global de personal del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR** no existe el personal suficiente, con el perfil adecuado, que pueda desarrollar las siguientes actividades:

A) Coordinar de la mano con la Dirección Técnica de Cultura el desarrollo del proyecto de inversión denominado “FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE LOS GESTORES CULTURALES Y ACTORES TURÍSTICOS A TRAVÉS DE LA IV CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”; B) apoyar al instituto en la elaboración y presentación de informes de avance del proyecto de inversión denominado “FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE LOS GESTORES CULTURALES Y ACTORES TURÍSTICOS A TRAVÉS DE LA IV CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”, ante todas las instancias administrativas, de control y particulares que así lo requieran; C) Coordinar en conjunto con la Dirección Técnica de Cultura el personal de apoyo para el desarrollo del proyecto de inversión D) Absolver las consultas y/o requerimientos formulados que se generen en ejecución del proyecto; E) Emitir conceptos verbales y escritos sobre los asuntos sometidos a su consideración; F) Informar a ICULTUR las anomalías que evidencie en el desarrollo del proyecto. G) Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas, sustentado con actas y medios de verificación- fotografía-videos, en caso de presentarse. H) Efectuar seguimiento del alcance, tiempo, calidad y costo del proyecto. I) asesorar a ICULTUR en la estructuración, seguimiento, evaluación y finalización de la convocatoria objeto del proyecto. J) Coordinar el alistamiento de los documentos para lanzar convocatoria, reglamento, formularios entre otros. K) Asignación de tareas y control de personal enfocados al cumplimiento de las metas del proyecto y asegurando la calidad de todas las actividades que se desarrollan.

Se expide la presente certificación a los 13-07-2023



NATACHA GONZALEZ VALLEJO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar